



Tribunal Supremo Electoral



ACUERDO NÚMERO 64-2025 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que por ausencia temporal de los Magistrados Vocales I, II, IV y V, Doctor Ranulfo Rafael Rojas Cetina, Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana, Magister Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños y Magister Mynor Custodio Franco Flores, respectivamente, el Tribunal se integra con los suscritos de conformidad con el artículo 127 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal mediante Acuerdo número 54-2025, de fecha 25 de septiembre del año en curso, autorizó que profesionales de la Institución así como representantes de diferentes organizaciones políticas, participen en la capacitación internacional organizada en coordinación con el Instituto Nacional Electoral de México (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de México, del 13 al 16 de octubre de 2025, debiendo modificarse parcialmente dicho Acuerdo, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

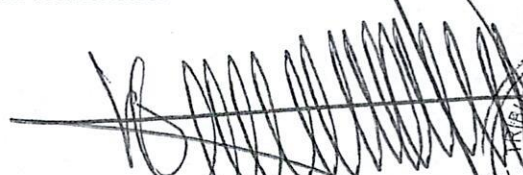
ACUERDA:

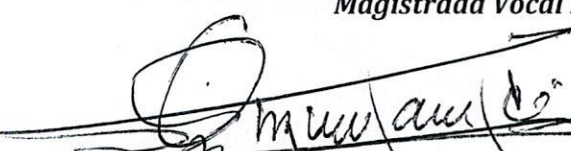
ARTÍCULO 1º: Modificar parcialmente el Acuerdo número 54-2025, de fecha 25 de septiembre del año en curso, en el sentido que el señor José Carlos Vega López, representante del partido político Voluntad, Oportunidad y Solidaridad (VOS) participe en la capacitación internacional organizada en coordinación con el Instituto Nacional Electoral de México (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de México, del 13 al 16 de octubre de 2025, en sustitución del señor Edwin Osbelí Beteta Urizar, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Tribunal Supremo Electoral (SITTSE).

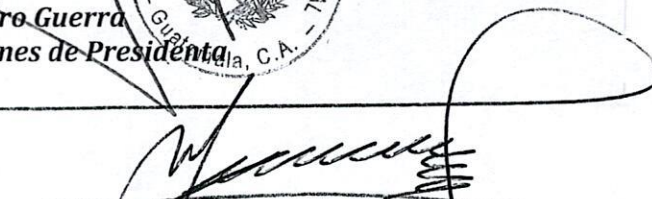
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día nueve de octubre de dos mil veinticinco.

COMUNÍQUESE:


Dra. Blanea Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal III en Funciones de Presidenta


MSc. Marco Antonio Cornejo Marroquín
Magistrado Suplente

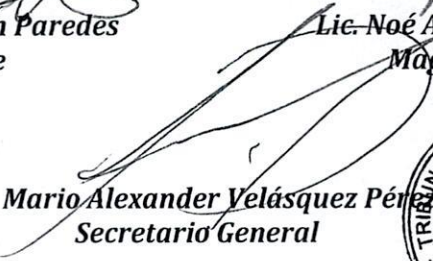

Lic. Marlon Josué Barahona Catalán
Magistrado Suplente



Tribunal Supremo Electoral


Lic. Álvaro Ricardo Córdón Paredes
Magistrado Suplente


Lic. Noé Adalberto Ventura Loyo
Magistrado Suplente


Dr. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

